 Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA		Código	GJ-FR-015
			Versión	1
	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O SUS MODIFICACIONES		Fecha de Aprobación	
		03	01	2023

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O SUS MODIFICACIONES

ORDEN DE COMPRA No. 120808 -2023

SE APRUEBA LA GARANTIA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

GARANTIA PRINCIPAL X

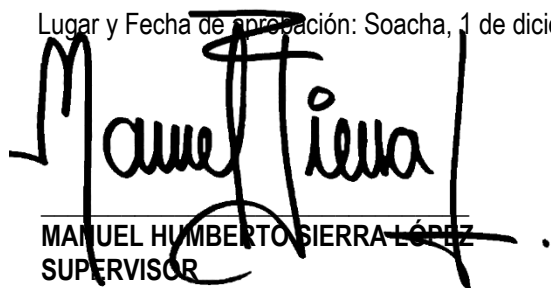
MODIFICACIÓN

No. 14-46-101102029

CONTRATISTA	QUALITY GROUP SERVICES SAS			
No. CONTRATO	Orden de compra No. 120808 -2023			
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL			
CLASE DE GARANTIA	CONTRATO DE SEGURO			
IDENTIFICACIÓN DEL GARANTE	SEGUROS DEL ESTADO S.A		NIT No. 860.009.578-6	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO No.	14-46-101102029	Fecha de expedición	28/11/2023	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No.	N/A	Fecha de expedición	N/A	
OTRAS POLIZAS (DEBERA IDENTIFICAR EL TIPO DE POLIZA)	N/A	Fecha de expedición	N/A	
VALOR DEL CONTRATO	\$4.529.899.82	Registro presupuestal No.	8645 del 28/11/2023	
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Desde 01/12/2023		hasta 26/12/2023	
AMPAROS	APLICA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
Cumplimiento	SI	\$ 452,989.98	26/11/2023	26/06/2024
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	NO	N/A	N/A	N/A
Pago Anticipado	NO	N/A	N/A	N/A
Calidad del Servicio	NO	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	SI	\$ 226,494.99	26/11/2023	26/12/2026
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes y Equipos Suministrados	SI	\$ 452,989.98	26/11/2023	26/06/2024
Estabilidad de la Obra	NO	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad Civil Extracontractual	NO	N/A	N/A	N/A
Otros Amparos (Deberá Identificar los Amparos, abriendo más casillas de ser necesario)	NO	N/A	N/A	N/A

Se aprueba la (las) garantía (s) antes identificadas toda vez que reúnen los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la **Secretaría General**.

Lugar y Fecha de aprobación: Soacha, 1 de diciembre de 2023.


MANUEL HUMBERTO SIERRA LÓPEZ
 SUPERVISOR

Proyectó: Camila Alarcón – Abogada Secretaría General